

EXTRACTO DE AUTO DE POSESION EFECTIVA TESTADA.

Con fecha 16 de enero de 2012, en la causa rol v-243-2012, seguida ante el Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, se concedió la posesión efectiva testada de la herencia, quedada al fallecimiento de doña Marta Rojas Santos, fallecida el 1 de febrero de 2008, en San Felipe, a su sobrina nieta, doña Aída del Rosario Alvarez Rojas, en la calidad de heredera universal.

